



# CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD



## CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD

### ANTECEDENTES

El 25 de octubre de 2000 se crea el Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV), según Decreto No. 393, Capítulo II, Artículo 7, publicado en el Periódico Oficial del Estado como un Organismo técnico especializado de carácter consultivo descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Consejo, para el mejor desempeño de sus funciones se coordinará con la Secretaría de Desarrollo Urbano y con los Sectores Público, Social y Privado, con el propósito de apoyar al Ejecutivo del Estado en el cumplimiento de los objetivos de la Ley para la Movilidad Sustentable en el Estado de Nuevo León.

Las responsabilidades y funciones del Organismo, más importantes son:

- I. Servir como foro de concentración en el que se coordinen los intereses y opiniones de los sectores social y privado, en la discusión, análisis y solución de la problemática relativa al servicio público de transporte y a la vialidad;
- II. Proponer a la Secretaría la realización de acciones de mejora y aseguramiento de la calidad de los servicios que se proporcionen conforme a esta Ley;
- III. Colaborar en la elaboración y diseño de los planes y programas de transporte y vialidad;
- IV. Proponer a la Secretaría la normatividad técnica aplicable a materia objeto de esta Ley;
- V. Proponer las tarifas del servicio público con base a los estudios técnicos y financieros; etc.



## MISIÓN

Participar en forma proactiva en las acciones de mejor continua a los servicios de transporte público y vialidad que se ofrece a los ciudadanos; creando las condiciones favorables para conciliar intereses sociales y privados, a través de la recopilación y análisis de información estadística y valoración de proyectos de vialidad para una adecuada colaboración en la planeación, diseño de programas y establecimiento de normatividad, buscando la seguridad, eficacia y eficiencia en los desplazamientos en el Área Metropolitana de Monterrey.

## INFORMACIÓN OPERATIVA RELEVANTE

Se desarrollaron trabajos destinados a la implantación del Corredor Lincoln - Ruiz Cortines denominado ahora como ECOVIA.

Se brinda apoyo al Gobierno del Estado en la planeación y estudios relacionados con los proyectos de ECOVIA 2 y 3 y Línea 4 del Metro.

EL personal del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad colabora en estudios complementarios para las posibles modificaciones viales derivadas de la construcción de la Línea 3 del Metro.

Colaboración con el SINTRAM a fin de coadyuvar en los proyectos de movilidad en el Área Metropolitana de Monterrey.

Esto además de las actividades propias del Consejo en relación a la obtención de recursos propios que permitan cumplir con los compromisos laborales del mismo.

## Informe Anual del 2014



De conformidad al marco jurídico vigente, establecido en los artículos 63 fracción XIII, 85, fracción X y XXIII y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 52, 61, 65 y 144 al 148 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; 18 fracción II; 21 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y 2 fracciones V, X y XXIX; 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León 52, 53 fracción I a V, 54 y 55 de La ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ejecutivo y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos, así como las personas físicas o morales, públicas o privadas que reciban recursos públicos, deberán rendir su Cuenta Pública en forma anual al H. Congreso del Estado, en los términos y plazos que esta misma legislación establece.

CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD INDICADORES DE GESTIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014			
Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
Programático	Asesoría a Gobierno del Estado	Al 31 DE DICIEMBRE 2014	Horas Hombre
Variables de Cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
			Muestra las horas hombre que Se dedicaron a este rubro en el periodo
Meta 2014	Comprtamiento (Indicador/Meta)	Resultados último año	Gráfico
2,890	3,155	2,860	

# Informe Anual del 2014



CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD INDICADORES DE GESTIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014			
Tipo	Nombre	Periodo	Unidad de Medida
Programático	Asesoría / Estudios a Municipios	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Horas Hombre
Variables de Cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
			Muestra las horas hombre que Se dedicaron a este rubro en el ejercicio
Meta 2014	Comprtamiento (Indicador/Meta)	Resultados último año	Gráfico
2,250	3,140	2,860	

# Informe Anual del 2014



CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD INDICADORES DE GESTIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014			
Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
Programático	Proyectos de Investigación	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Horas Hombre
Variables de Cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
			Muestra las horas hombre que Se dedicaron a este rubro en el ejercicio
Meta 2014	Comprtamiento (Indicador/Meta)	Resultados último año	Gráfico
2,800	2,570	2,653	

# Informe Anual del 2014



CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD			
INDICADORES DE GESTIÓN			
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014			
Tipo	Nombre	Periodo	Unidad de Medida
Programático	Asesorías / Estudios a Entidades No Gubernamentales	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Horas Hombre
Variables de Cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
			Muestra las horas hombre que Se dedicaron a este rubro en el ejercicio
Meta 2014	Comprtamiento (Indicador/Meta)	Resultados último año	Gráfico
1,200	920	965	

# Informe Anual del 2014



Cuenta Pública 2014 Estado de Actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014 y 2013 (Pesos) Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)					
Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Financiamiento	9,086,811	10,762,344
Impuestos			Servicios Personales	7,654,686	7,818,202
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Materiales y Suministros	311,740	405,955
Contribuciones de Mejoras			Servicios Generales	1,120,385	2,538,187
Derechos					
Productos de Tipo Corriente (1)			Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos del Tipo Corriente			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			Transferencias al Resto del Sector Público		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de					
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes			Subsidios y Subvenciones		
Pendientes de Liquidación o Pago					
			Ayudas Sociales		
			Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,415,569	6,085,171	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Participaciones y Aportaciones			Transferencias a la Seguridad Social Donativos		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,415,569	6,085,171	Transferencias al Exterior		
Otros Ingresos y Beneficios	563,937	2,861,543	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros			Participaciones		
Aumento por Variación de Inventarios			Aportaciones		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			Convenios		
Disminución del Exceso de Provisiones			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	563,937	2,861,543	Intereses de Deuda Pública		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,979,506</b>	<b>8,946,714</b>	Comisiones de Deuda Pública		
			Costo por Coberturas		
			Apoyos Financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	164,227	141,799
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	164,227	141,799
			Disminución de Inventarios		
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
			Otros Gastos		
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable		
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>9,251,038</b>	<b>10,904,143</b>
			<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(1,271,532)</b>	<b>(1,957,429)</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Jesús Villarreal Martínez  
Director Ejecutivo

C.P. Said Azael Bugarin Martínez  
Coordinador Administrativo



11/11/2014

**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Pública 2014**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Pesos)**

**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	918,957	2,164,929	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,046,185	1,098,535
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	6,066	69,878	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>925,023</b>	<b>2,234,807</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>1,046,185</b>	<b>1,098,535</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles	9,733,610	9,714,007	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	190,840	251,826
Acumulada de Bienes	(9,306,707)	(9,142,479)	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	308,694	308,694	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>190,840</b>	<b>251,826</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(308,694)	(308,694)	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,237,025</b>	<b>1,350,361</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>426,903</b>	<b>571,528</b>	<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>	<b>40,516,415</b>	<b>40,516,415</b>
			Aportaciones	40,516,415	40,516,415
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		(53,474,946)
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	<b>(54,816,019)</b>	<b>(1,957,429)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(1,271,532)	)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(45,205,142)	(43,178,172)
			Revalúos	(8,339,345)	)
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de La Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>14,414,505</b>	<b>14,414,505</b>
			Resultado por Posición Monetaria	14,414,505	14,414,505
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>114,901</b>	<b>1,455,974</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,351,926</b>	<b>2,806,335</b>	<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,351,926</b>	<b>2,806,335</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

1A  
 Lic. Jesús Villarreal Martínez  
 Director Ejecutivo

C.P. Said/Azael Bugarin Martínez  
 Coordinador Administrativo



# Informe Anual del 2014



Cuenta Pública 2014					
Estado de Cambios en la Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013					
(Pesos)					
Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)					
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	19,603	1,474,012	<b>PASIVO</b>	113,336	0
Activo Circulante	0	1,309,784	<i>Pasivo Circulante</i>	113,336	0
Efectivo y Equivalentes		1,245,972	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,350	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		63,812	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	60,986	
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Activo No Circulante</i>	19,603	164,228	<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	19,603		Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		164,228	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	0	0
			<i>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</i>	2,026,970	685,897
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		685,897
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,026,970	
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Liq. Jesús Villarreal Martínez  
Director Ejecutivo

C.P. Saúl Azael Bugarín Martínez  
Coordinador Administrativo



# Informe Anual del 2014



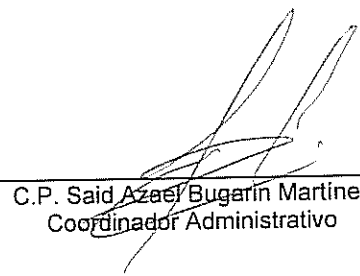
**Cuenta Pública 2014**  
**Estado Analítico del Activo**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Pesos)

**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>	2,806,335	9,321,075	10,775,483	1,351,927	(1,454,408)
<b>Activo Circulante</b>	2,234,807	9,301,472	10,611,256	925,023	(1,309,784)
Efectivo y Equivalentes	2,164,929	9,201,969	10,447,941	918,957	(1,245,972)
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	69,878	99,503	163,315	6,066	(63,812)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0	0
Inventarios				0	0
Almacénes				0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0	0
Otros Activos Circulantes				0	0
<b>Activo No Circulante</b>	571,528	19,603	164,227	426,904	(144,624)
Inversiones Financieras a largo Plazo				0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo Plazo				0	0
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso				0	0
Bienes Muebles	9,714,007	19,603		9,733,610	19,603
Activos Intangibles				0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,142,479)		164,227	(9,306,706)	(164,227)
Activos Diferidos	308,694			308,694	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(308,694)			(308,694)	0
Otros Activos no Circulantes				0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Jesús Vitarreal Martínez  
 Director Ejecutivo

  
 C.P. Said Azael Bugarín Martínez  
 Coordinador Administrativo

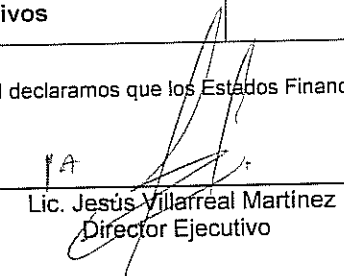
# Informe Anual del 2014

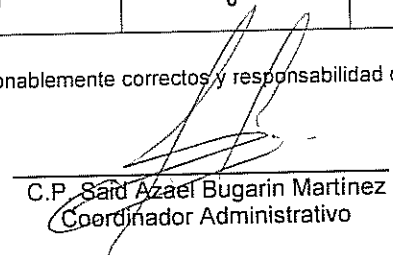


**Cuenta Pública 2014**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Pesos)**  
**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyv)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo:</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos:</b>				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Lic. Jesús Villarreal Martínez  
 Director Ejecutivo

  
 C.P. Saúl Azael Bugarín Martínez  
 Coordinador Administrativo



# Informe Anual del 2014



Cuenta Pública 2014					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014					
(Pesos)					
Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	46,591,574	(43,420,366)	164,270	0	3,335,478
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(1,957,429)		(1,957,429)
Resultados de Ejercicios Anteriores			77,925		77,925
Revalúos					0
Reservas					0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	46,591,574	(43,420,366)	(1,715,234)	0	1,455,974
Cambios en La Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(1,271,532)		(1,271,532)
Resultados de Ejercicios Anteriores			(69,541)		(69,541)
Revalúos					0
Reservas					0
Saldos Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	46,591,574	(43,420,366)	(3,056,307)	0	114,901

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Jesús Villarreal Martínez  
 Director Ejecutivo

  
 C.P. Said Azrael Bugarin Martínez  
 Coordinador Administrativo

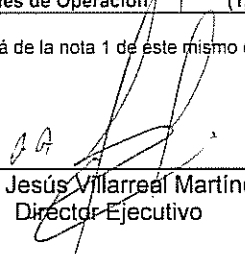


# Informe Anual del 2014



Cuenta Pública 2014					
Estado de Flujos de Efectivo					
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013					
(Pesos)					
Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)					
Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de la Operación</b>			<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,979,506</b>	<b>8,946,714</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos			Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles		
Contribuciones de Mejoras			Otros Orígenes de Inversión		
Derechos			<b>Aplicación</b>	<b>19,603</b>	<b>30,496</b>
Productos de Tipo Corriente			Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso		
Aprovechamientos de Tipo Corriente			Bienes Muebles	<b>19,603</b>	<b>33,378</b>
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	<b>563,937</b>	<b>2,861,543</b>	Otras Aplicaciones de Inversión		<b>(2,882)</b>
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(19,603)</b>	<b>(30,496)</b>
Participaciones y Aportaciones			<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	<b>7,415,569</b>	<b>6,085,171</b>	<b>Origen</b>	<b>(5,728)</b>	<b>68,443</b>
Otros Orígenes de Operación			Endeudamiento Neto		
<b>Aplicaciones</b>	<b>9,086,811</b>	<b>10,762,344</b>	Interno		
Servicios Personales	<b>7,654,686</b>	<b>7,818,202</b>	Externo		
Materiales y Suministros	<b>311,740</b>	<b>405,955</b>	Otros Orígenes de Financiamiento	<b>(5,728)</b>	<b>68,443</b>
Servicios Generales	<b>1,120,385</b>	<b>2,538,187</b>	<b>Aplicación</b>	<b>113,336</b>	<b>204,379</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			Servicio de la Deuda		
Transferencias al resto del Sector Público			Interno		
Subsidios y Subvenciones			Externo		
Ayudas Sociales			Otras Aplicaciones de Financiamiento	<b>113,336</b>	<b>204,379</b>
Pensiones y Jubilaciones			<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(119,064)</b>	<b>(135,936)</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)</b>	<b>(1,245,972)</b>	<b>(1,982,062)</b>
Transferencias a la Seguridad Social			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)</b>	<b>2,164,929</b>	<b>4,146,991</b>
Donativos				<b>918,957</b>	<b>2,164,929</b>
Transferencias al Exterior					
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
Otras Aplicaciones de Operación					
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(1,107,305)</b>	<b>(1,815,630)</b>			

(1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado.

  
 Lic. Jesús Villarreal Martínez  
 Director Ejecutivo

  
 C.P. Said Azael Bugarín Martínez  
 Coordinador Administrativo



# Informe Anual del 2014



## Cuenta Pública 2014 Estado Analítico de Ingresos Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)

Ingresos						
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,284,431	(1,000,000)	2,284,431	563,937	563,937	(2,720,494)
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,415,569	1,000,000	7,415,569	7,415,569	7,415,569	1,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>9,700,000</b>	<b>0</b>	<b>9,700,000</b>	<b>7,979,506</b>	<b>7,979,506</b>	<b>(1,720,494)</b>

Ingresos						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=1+2	4	5	(6=5-1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,284,431	(1,000,000)	2,284,431	563,937	563,937	(2,720,494)
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,415,569	1,000,000	7,415,569	7,415,569	7,415,569	1,000,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>9,700,000</b>	<b>0</b>	<b>9,700,000</b>	<b>7,979,506</b>	<b>7,979,506</b>	<b>(1,720,494)</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Publica 2014**  
**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Dependencia o Unidad Administrativa 1	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 2	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 3	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 4	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 5	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 6	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 7	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 8	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 9	0	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa XXXX	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# Informe Anual del 2014



Cuenta Publica 2014						
Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)						
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos						
Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)						
(pesos)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	4,806,987		4,806,987	4,729,680	4,345,796	77,307
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	979,118		973,918	985,184	985,184	(11,266)
Seguridad Social	638,652		638,652	677,170	550,706	(38,518)
Otras prestaciones Sociales y Económicas	1,275,243		1,275,243	1,262,652	1,181,628	12,591
Previsiones						
Pago de Estímulos al Servidor Público						
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,500		120,500	103,019	103,019	17,481
Alimentos y Utensilios	75,000		75,000	7,960	7,960	67,040
Materias Primas y materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	209,800		209,800	200,761	200,761	9,039
Vestuario, Blancos, Prendas de Producción y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,700		49,700			49,700
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos	253,600		253,600	178,563	178,563	75,037
Servicios de Arrendamiento	62,500		62,500	37,584	27,504	24,916
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	419,600	(50,000)	369,600	297,694	297,694	71,906
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	55,000		55,000	76,482	76,482	(21,482)
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,000	(30,000)	135,000	79,974	79,974	55,026
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	37,000	(20,000)	17,000			17,000
Servicio de Traslado y Viáticos	171,000		171,000	130,567	130,567	40,433
Servicios Oficiales	80,000		80,000	65,980	65,980	14,020
Otros Servicios Generales	301,300		301,300	253,541	203,563	47,759
<b>Total del Gasto Hoja 1</b>	<b>9,700,000</b>	<b>(100,000)</b>	<b>9,594,800</b>	<b>9,086,811</b>	<b>8,435,381</b>	<b>507,989</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Publica 2014**  
**Sector Paraestatal Fideicomiso para el Sistema Integral del Tránsito Metropolitano SINTRAM**  
**Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)**  
**(pesos)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración		100,000	100,000	19,603	19,603	80,397
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Publica en Bienes de Dominio Público						
Obra Publica en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Total del Gasto Hoja 1+2</b>	<b>9,700,000</b>		<b>9,694,800</b>	<b>9,106,414</b>	<b>8,454,984</b>	<b>588,386</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Publica 2014**  
**Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por objeto del Gasto (capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(pesos)**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomiso y Mandatos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisión de la Deuda Pública						
Gastos de la deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>Total del Gasto Hoja 1+2+3</b>	<b>9,700,000</b>		<b>9,694,800</b>	<b>9,106,414</b>	<b>8,454,984</b>	<b>588,386</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Publica 2014**  
**Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

	<b>Egresos</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Aprobado 1</b>	<b>Ampliaciones/ (Reducciones) 2</b>	<b>Egresos Modificado 3=(1+2)</b>	<b>Devengado 4</b>	<b>Pagado 5</b>	<b>Subejercicio 6=(3-4)</b>
<b>Gasto Corriente</b>	9,700,000		9,694,800	9,106,414	8,454,984	588,386
<b>Gasto de Capital</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	9,700,000		9,694,800	9,106,414	8,454,984	588,386

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Publica 2014**  
**Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**Egresos**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Gobierno</b> legislación Justicia Coordinación Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de orden Público y Seguridad Interior Otros Servicios Generales <b>Desarrollo Social</b> Protección Ambiental Vivienda y Servicios de la Comunidad Salud Creación Cultural y otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales <b>Desarrollo Económico</b> Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y otros Asuntos Económicos Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	9,700,000		9,694,800	9,106,414	8,454,984	588,386
<b>Total del Gasto</b>	9,700,000		9,694,800	9,106,414	8,454,984	588,386

# Informe Anual del 2014



Cuenta Pública 2014			
Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014			
Identificación del Crédito o Instrumento	Colocación A	Amortización B	Endeudamiento neto C=A-B
Créditos Bancarios			
NO APLICA			
Total de Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
Total de otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Pública 2014**  
**Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyv)**  
**Intereses de la Deuda**

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Identificación del Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento neto
	A	B	C=A-B
<b>NO APLICA</b>  Créditos Bancarios			
Total de Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
Total de otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# Informe Anual del 2014



**Cuenta Pública 2014**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**Sector Paraestatal Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sujetos o Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación políticas públicas	9,700,000		9,694,800	9,106,414	8,454,984	588,386
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyo de deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,700,000</b>		<b>9,694,800</b>	<b>9,106,414</b>	<b>8,454,984</b>	<b>588,386</b>

CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD



Escríbenos para todos

**Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)**

# Informe Anual del 2014



## Organismo Público Descentralizado

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras en pesos)

#### 1. Constitución y objetivo

De acuerdo al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León de fecha de Octubre de 2000 se aprobó lo siguiente:

Se abrogan la Ley de Comunicaciones y Transportes para el Estado de Nuevo León, contenida en el decreto número 2233, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 14 de Diciembre de 1984 y el decreto número 117, que contiene la ley que crea el Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV), publicado el 9 de Noviembre de 1987. Se deroga también las formas que hubieran tenido dichos ordenamientos. Asimismo, se derogan todas las disposiciones contrarias a lo establecido en la presente ley.

Se crea el Consejo Estatal de Transporte y Vialidad, como un Organismo técnico especializado de carácter consultivo descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Organismo para mejorar el desempeño de sus funciones se coordinará con la Secretaría y con los sectores público, social y privado, con el propósito de apoyar al Ejecutivo del Estado en el cumplimiento de los objetivos de la presente ley. El objeto principal de este Organismo es la discusión, análisis y solución de la problemática del servicio público de transporte y vialidad, así como colaborar, diseñar, proponer y auxiliar en todas aquellas actividades que tengan por objeto regular el transporte público y vialidad, procurando el uso adecuado y el mejor aprovechamiento de las comunicaciones viales en beneficio de la sociedad.

Las atribuciones y demás facultades que otras leyes, reglamentos y disposiciones generales otorguen al Consejo Estatal de Transporte y Vialidad, se entenderán conferidas al Consejo Estatal de Transporte y Vialidad.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados por el Director Ejecutivo y el Coordinador Administrativo, para su emisión el día 28 de Febrero de 2015.

#### Políticas contables significativas aplicables

##### a) Bases de preparación

La NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos" son obligatorias a partir del 1 de enero de 2004, para las organizaciones con propósitos no lucrativos. El objetivo de estas NIF, es el de establecer la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como definir los conceptos básicos integrantes relativos a su patrimonio, así como las reglas de presentación de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.

##### b) Cumplimiento con Normas Mexicanas de Información Financiera





Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF), en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

## c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que recibe el Organismo representan las aportaciones que hace el Gobierno del Estado de Nuevo León, de acuerdo con el presupuesto autorizado a través de una partida presupuestal específica y se registran al momento de su recepción en las cuentas bancarias respectivas.

## d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del 1 de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de reexpresión el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2013 y 2012, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.97% y 3.57%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.80% y 12.26% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario para 2013.

## e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas. La administración del Organismo, aplicando su juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

## f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se encuentra representado principalmente por depósitos en cuentas bancarias de disposición inmediata, en moneda nacional a tasas de interés de mercado.

## g) Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo, se reconocen a su valor de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración del Organismo que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada.

Vida útil estimada



Mobiliario y equipo	6 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de transporte	3 años
Maquinaria y equipo de operación	10 años

El valor del mobiliario y equipo que se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existieron indicios de deterioro.

## h) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

## i) Obligaciones laborales

- Indemnizaciones y compensaciones por retiro

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Organismo en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se incurrían.

- Plan de pensiones, jubilaciones y otras prestaciones

La Entidad nace como un Organismo del Gobierno del Estado, bajo fines específicos y su gasto de operación se cubre con recursos propios y con el apoyo económico del Gobierno del Estado. En materia laboral se aplican las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la legislación local y que acuerde el Comité Técnico del Consejo.

- Prima de antigüedad



Por su carácter contingente, los pagos al personal por concepto de indemnizaciones y compensaciones a que tienen derecho los trabajadores en ciertos casos de despidos y renunciaciones, de conformidad con la Ley Federal del Trabajo se reconocen en los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo por concepto de primas de antigüedad a que tienen derecho a los trabajadores, de acuerdo con la referida Ley, se reconocen en los resultados de los ejercicios a partir del ingreso del personal al Organismo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene creado un pasivo estimado por prima de antigüedad e indemnizaciones por \$ 190,840 y \$ 251,826, respectivamente.

## j) Impuestos a la utilidad

El Consejo es un Organismo Público Descentralizado que tributa conforme al Título III, relativo a personas morales con fines no lucrativos, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y por consecuencia, no es contribuyente de este impuesto, teniendo solo la obligación de retener y enterar impuestos. Debido a lo anterior, tampoco es sujeto del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Además su actividad no es gravada para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

## k) Patrimonio

### Patrimonio restringido permanente

- Las contribuciones con restricciones permanentes y otros flujos de activo, cuyo uso por parte de la organización esta limitado por disposiciones de los patrocinadores, que no expiran por el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.
- Por otros aumentos o disminuciones de activos sujetos a esas restricciones.
- Por reclasificaciones de o hacia otras clases de patrimonio como consecuencia de disposiciones impuestas por los patrocinadores.

### Patrimonio temporalmente restringido

- Las contribuciones y flujos de activos, cuyo uso por parte de la organización está limitado por disposiciones de los patrocinadores, que expiran por el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por los patrocinados.
- Por otros aumentos o disminuciones de activos sujetos a esas restricciones.
- Por reclasificaciones de o hacia otras clases de patrimonio como consecuencia de disposiciones impuestas por los patrocinados.

### Patrimonio no restringido (En la cual se encuentra el Organismo)

- Todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente.
- Los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido de acuerdo a las estipulaciones de los patrocinadores.

## l) Nuevos pronunciamientos contables que entraron en vigor en 2013





Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. promulgó las siguientes NIF que tendrá vigencia a partir de 2013.

- a) NIF B-3 Estado de resultado integral.
- b) NIF B-4 Estado de cambios en el capital contable.
- c) NIF B-6 Estado situación de financiera.
- d) Mejoras a las NIF 2013

## **NIF B-3 Estado de resultado integral**

La nueva NIF establece que la entidad puede elegir en presentar el resultado integral en uno o en dos estados financieros, como sigue:

- a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conformen la utilidad y pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse: estado de resultado integral.
- b) En dos estados:
  - a. Primer estado: debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse estado de resultados; y
  - b. Segundo estado: debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentarse enseguida los ORI y la participación de los ORI de otras entidades. Este debe denominarse estado de otros resultados integrales.

Adicionalmente se elimina la presentación segregada de las partidas no ordinarias, se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento y se aclara que dentro del rubro de otros ingresos y gastos no deben incluirse partidas consideradas como operativas.

## **NIF B-4 Estado de cambios en el capital contable**

Se requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- a) Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- b) En su caso los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afecten los saldos iniciales de cada uno de los rubros de capital contable.
- c) Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- d) Los movimientos de reservas.
- e) El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

## **NIF B-6 Estado de situación financiera**

La nueva NIF precisa en una sola norma, las reglas para la presentación y estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación relativas.

En cuanto a la estructura del estado de la situación financiera, se establece los siguientes formatos opcionales:



En forma de cuenta.- Esta es la presentación más utilizada; tradicionalmente en ella se muestran horizontalmente, del lado izquierdo el activo y de lado derecho el pasivo y el capital contable se muestra en forma en forma vertical. En este formato el activo es igual a la suma del pasivo y del capital.

En forma de reportes.- Este formato se presenta verticalmente, en primer lugar se presenta el activo, en segundo lugar se incluye el pasivo y el tercero o último lugar se presenta el capital contable. En este formato el capital es igual a la diferencia entre el activo menos el pasivo.

### Mejoras a las NIF 2013

Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2013 son:

**a) NIF C-5 Pagos anticipados Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo de capital o ambos.**

Se modifica el tratamiento de los gastos de emisión de obligaciones contenidas en al NIF C-5, y los Boletines C-9 y C-12 ya que en lugar de rehacer dichos gastos como en pago anticipado, en las dos primeras normas, o como en cargo diferido, en la tercera conforme a la normatividad internacional, el pasivo por emisión de obligaciones debe representar el importe por pagar por las obligaciones emitidas, menos los gastos de emisión de las mismas.

Así mismo, se emitieron mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro los planteamientos normativos. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas Normas de Información Financiera.

**m) Nuevos pronunciamientos que entraron en vigor en 2014**

**NIF C-11, Capital contable.**

Los principales cambios que genera esta norma son los siguientes:

- El Boletín C-11 establecía en su párrafo 25 que, para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debía existir "...*resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro...*". La NIF C-11 requiere además que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable.
- La NIF C-11 señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. La NIF C-11 sólo incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como de capital.

**Normas que entran en vigor en años posteriores.**



Las siguientes normas entran en vigor el 1º de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1º de enero de 2015. Por lo tanto, no se espera ninguna incidencia por la normativa contenida en estas normas en los estados financieros de 2014.

## **NIF C-3, Cuentas por cobrar.**

Los principales cambios en esta norma son:

- Especificar que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establecer que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas, presentando la estimación en un rubro de los gastos, por separado cuando sea significativa, en el estado de resultado integral.
- Establecer que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. En este aspecto, el CINIF consideró que el efecto de valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe en esos casos una operación de financiamiento.
- Presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

## **Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014**

### **Mejoras a las NIF que generan cambios contables**

#### **NIF C-5, Pagos anticipados**

**Se adiciona el párrafo 42.2, el párrafo 80.5. y se modifica el párrafo 50.6**

##### **Párrafo 80.5**

Las disposiciones relacionadas con la adición del párrafo 42.2 y la modificación al párrafo 50.6 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2014. Los cambios contables que, en su caso, surjan deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

##### **Párrafo 50.6**

Las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como, en su caso, las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional.

#### **Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición**

**Se modifican los párrafos 112, 114, 86 y 121 y se adiciona el párrafo 128.**

##### **Párrafo 112**

La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, indicadas en los párrafos 20 a 84, deben presentarse en el estado de los resultados del periodo en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con



vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles.

En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Para la presentación de la pérdida por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

#### **Párrafo 114**

La pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones resultantes de la aplicación de los párrafos 86 a 98, deben presentarse considerando lo dispuesto en el párrafo 112.

#### **Párrafo 86**

Los activos de larga duración se clasifican como destinados a ser vendidos si cumplen todos los requisitos siguientes:

Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.

#### **Párrafo 121**

Los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos; dichas partidas deben presentarse en el largo plazo, en el caso que se menciona en la última parte del párrafo 86 inciso d. La entidad no debe reformular los balances generales de periodos anteriores por dicha reclasificación.

#### **Párrafo 128**

Las disposiciones relacionadas con la modificación a los párrafos 86, 112, 114 y 121 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

#### **Mejoras a la NIF B-3, Estado de resultado integral**

**Se modifican los párrafos 52.14.4 y 52.14.5 y se adiciona el párrafo 80.2**

#### **Párrafo 52.14.4**

Esta NIF no requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos; no obstante, cuando la entidad lo juzgue conveniente los puede utilizar y debe presentarlos como parte de los resultados de operación.

#### **Párrafo 52.14.5**

Asimismo, esta NIF no requiere la presentación del rubro utilidad o pérdida de operación; pero, una entidad puede presentarlo si considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera. La utilidad o pérdida de operación se determina partiendo de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad y eliminando los conceptos RIF, y participación en los resultados de otras entidades.

#### **Párrafo 80.2**





Las disposiciones relacionadas con la modificación a los párrafos 52.14.4 y 52.14.5 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

**Mejoras a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos**  
Se modifican los párrafos 33, 37, 41, 43 y 44 y se adiciona el párrafo 55.

### **Párrafo 33**

El cambio neto en el patrimonio contable no restringido debe mostrar, entre otros:

d) los gastos por servicios por programas o actividades de apoyo.

### **Párrafo 37**

Subclasificación de los ingresos, costos y gastos.

### **Párrafo 41**

Los ingresos, costos y gastos deben presentarse en el estado de actividades por sus montos brutos, salvo que se trate de operaciones que, a juicio de la administración de la entidad, sean poco importantes las cuales pueden presentarse de forma neta.

### **Párrafo 43**

La información de los ingresos, costos y gastos, así como de las reclasificaciones puede presentarse de forma agrupada con otras partidas que tengan características similares.

### **Párrafo 44**

De acuerdo con el párrafo 3 de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, esa NIF no es aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos, excepto por lo que se refiere a las operaciones que éstas lleven a cabo y que sean sujetas al pago del impuesto a la utilidad conforme a las disposiciones fiscales; en caso de que dichas partidas generen impuestos a la utilidad diferidos su determinación debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos establecido en la NIFD-4. En caso de que se reconozca impuesto a la utilidad, éste debe presentarse en el estado de actividades dentro del patrimonio no restringido.

### **Párrafo 55**

Las disposiciones relacionadas con la modificación a los párrafos 33, 37, 41, 43 y 44 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

**Mejoras a la NIF C-6, Propiedades planta y equipo**  
Se modifica el párrafo 48.2 y se adiciona el párrafo 80.3.

### **Párrafo 48.2**

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un componente reconocerse en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo cuando el componente sea dado de baja, excepto en el caso de una venta con arrendamiento capitalizable en vía de regreso, en cuyo caso debe considerarse lo establecido en el Boletín D-5.

### **Párrafo 80.3**





Las disposiciones relacionadas con la modificación al párrafo 48.2 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

**Mejoras al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**  
Se modifican los párrafos 41, 42, 75 y 77 y se adiciona el párrafo 167.

## **Párrafo 41**

En el caso de redención de las obligaciones antes de su vencimiento, debe ajustarse la amortización de los gastos de emisión y del descuento o de la prima, y debe reconocerse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo la parte proporcional que corresponde a las obligaciones redimidas anticipadamente. Asimismo, cuando se redimen anticipadamente obligaciones por decisión de la entidad emisora, generalmente es necesario pagar un premio a los tenedores de las obligaciones. El importe del premio debe reconocerse en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en que se redimen las obligaciones, de acuerdo al párrafo 75.

## **Párrafo 42**

La excepción a la regla establecida en el párrafo anterior se da en el caso de que la redención anticipada se efectúe como consecuencia de una nueva emisión de obligaciones. El tratamiento contable de los montos que se venían amortizando es el siguiente:

- a) Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros del nuevo instrumento, descontados a la nueva tasa efectiva de interés, no difiera en más de 10% del valor presente de los flujos de efectivo futuros del instrumento original, descontado a la tasa efectiva de interés original, se entenderá que no se tiene un nuevo instrumento y por tanto los gastos y primas o descuentos del instrumento anterior se amortizan durante la vida remanente del nuevo instrumento.
- b) En este caso, los gastos y primas o descuentos efectuados para llevar a cabo la nueva emisión deben ser reconocidos en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. En caso de que la diferencia entre los flujos de efectivo futuros descontados, mencionada en el inciso anterior, sea mayor al 10%, se entenderá que se dio origen a un nuevo instrumento. En este caso, los gastos y primas o descuentos del instrumento anterior se deben cancelar en su totalidad y el efecto reconocerse en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo; mientras que los gastos y primas o descuentos incurridos para llevar a cabo la nueva emisión deben ser amortizados en la vida remanente del instrumento, dentro del resultado integral de financiamiento.

## **Párrafo 75**

Las ganancias o pérdidas derivadas de la extinción de pasivos deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

## **Párrafo 77**

Se debe revelar en las notas a los estados financieros cualquier elemento de importancia atribuible a los pasivos que complemente la información presentada en el balance general, para lo cual debe considerarse al menos.

- i) Descripción de las transacciones de extinción de pasivo, cuyas ganancias o pérdidas han sido presentadas en un rubro formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo, identificando, cuando sea posible hacerlo, el origen de los fondos utilizados en la extinción.

## **Párrafo 167**





Las disposiciones relacionadas con la modificación a los párrafos 41, 42, 75 y 77 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

## **Mejoras a la NIF D-3, Beneficios a los empleados**

Se modifican los párrafos 116, 118 y 123, se elimina el párrafo BC 31 y se adiciona el párrafo 151.

### **Párrafo 116**

Los beneficios directos a corto y largo plazo, incluida la PTU causada, reconocidos en la utilidad o pérdida neta deben presentarse en el costo de ventas y/o en gastos generales, según corresponda. Asimismo, estos beneficios reconocidos en las entidades no lucrativas dentro del estado de actividades deben presentarse dentro del patrimonio no restringido de acuerdo con la NIF particular relativa.

### **Párrafo 118**

Los beneficios por terminación por causa de reestructuración deben presentarse en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

### **Párrafo 123**

Los efectos de reducción y liquidación anticipada de este tipo de obligaciones que no califican como una reestructuración o discontinuación de una operación deben presentarse en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo, como parte del CNP. En caso de formar parte de una reestructuración deben presentarse como parte del rubro de costos o gastos que la entidad considere más adecuado. Si se tratase de una operación discontinuada, deben formar parte del rubro Operaciones discontinuadas.

### **Párrafo 151**

Las disposiciones relacionadas con la modificación a los párrafos 116, 118 y 123 derivadas de las Mejoras a las NIF 2014 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. Los cambios en presentación, que en su caso surjan, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

## **Armonización Contable**

Con fecha del 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia económica y eficiencia del gasto e ingreso público. Estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable (La CONAC) dentro de los plazos que este determine.

# Informe Anual del 2014



## 2. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Clientes	\$ -	\$ -
Deudores diversos	3,527	12,800
Iva acreditable	2,602	57,078
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 6,129</u>	<u>\$ 138,321</u>

## 3. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este concepto se integra como sigue:

	2014	2013
Equipo de cómputo	\$ 6,900,541	\$ 6,888,542
Equipo de transporte	920,260	920,260
Equipo Audiovisual	17,913	9,310
Maquinaria y equipo de operación	990,200	990,200
Muebles y enseres	904,695	904,695
	<u>9,733,609</u>	<u>9,714,007</u>
Depreciación acumulada	(9,306,707)	(9,142,480)
Total de mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 426,903</u>	<u>\$ 571,527</u>

Durante el ejercicio 2014 y 2013, la depreciación cargada a resultados fue de \$164,227 y \$128,276, respectivamente.

## 4. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Impuestos y retenciones por pagar	\$ 552,874	\$ 515,630
Otras cuentas por pagar	5,998	100,514
Total de cuentas por pagar	<u>\$ 558,872</u>	<u>\$ 616,144</u>

## 5. Patrimonio

El patrimonio del Organismo está formado por las aportaciones que ha hecho el Gobierno del Estado de Nuevo León, para la creación del mismo así como de otras entidades.

# Informe Anual del 2014



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio se analiza como sigue:

	2014	2013
Aportaciones del Gobierno Estatal	\$ 23,835,830	\$ 23,835,830
Aportaciones de Proyectos Productivos de N.L.	90,850	90,850
Aportaciones del Centro de Investigación	1,450,340	1,450,340
Cambios netos del ejercicio	15,139,394	15,139,394
Subtotal	40,516,414	40,516,414
Actualización del Patrimonio	(8,339,345)	(8,339,345)
Resultado monetario acumulado	14,414,505	14,414,505
Déficit de ejercicios anteriores	(45,205,142)	(43,256,096)
Aumento (disminución) en patrimonio restringido	(1,271,532)	77,925
Restringido temporalmente		(1,957,429)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 114,900</b>	<b>\$ 1,455,974</b>

El Gobierno del Estado de Nuevo León apoya financieramente al Organismo para cumplir con el pago de sus obligaciones, así como otras entidades.

## 6. Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto asignado por \$6,415,569 para el ejercicio 2014. Durante el ejercicio 2014, una suficiencia de \$1,000,000 lo que no da un presupuesto ejercido de \$7,415,569

## 7. Impuesto sobre la renta

El Organismo no está sujeta al Impuesto sobre la renta, por ser un Organismo Público Descentralizado Autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León.

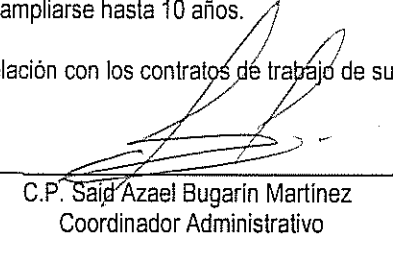
La Ley del Impuesto sobre la renta en su artículo 102, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en los términos de la ley.

## 8. Contingencias y compromisos

La Comisión está sujeta a las siguientes contingencias no cuantificables:

- De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, las autoridades tienen la facultad durante 5 años de practicar revisiones a los contribuyentes, por impuestos a su cargo o como retenedor, y en su caso, determinar diferencias de impuestos. Bajo ciertas circunstancias, dicho plazo podrá ampliarse hasta 10 años.
- Provenientes de responsabilidades de derecho laboral en relación con los contratos de trabajo de sus empleados.

  
Lic. Jesús Villarreal Martínez  
Director Ejecutivo

  
C.P. Saíd Azael Bugarín Martínez  
Coordinador Administrativo

